

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 25

Marque según corresponda (*): SESIÓN DRDINARIA CONSEJO SESIÓN ONSULTA CONSEJO SUPERIOR **ACADÉMICO EXTRAORDINARIA** ELECTRONICA Acta No. 20 de 2017 1. Información General: 12 de septiembre de / Hora inicio: Fecha: (dd-mm-aaaa) Hora final: 08:35 p.m 05:30 p.m 2017 Miembros del Consejo Superior Dependencias reunidas: Sala de juntas, Edificio P, sede Calle 72 segundo piso. Lugar de la reunión:

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	
Magda Josefa Méndez Cortés	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	
Sandra García Jaramillo	Delegada de la Presidencia	
Gustavo Montañez Gómez	Representante Exrectores de las Universidades Públicas	
Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas	
Isabel Garzón Barragán	Representante de los profesores	
Jorge Armando Virviescas Nieto	Representante Principal de los Egresados	
Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio	Representante Principal de los Estudiantes	

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Ramón Augusto Jimeno Santoyo	Representante del Sector Productivo	Fuera del país
María Ruth Hernández Martínez	Delgada de Gobernación de Cundinamarca	Compromisos laborales

ventorial temperatural conservation (see a local conservation) and the constitution	
Nombres	Cargo/Dependencia
Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	Representante Suplente de los Egresados
Jorge Enrique Aponte	Representante suplente de Profesores
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Claudia Patricia Goyeneche Báez	Subdirectora Financiera



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 25

Marisol Guerra Leguizamón	Grupo Contabilidad	

5. Orden del Día:

- 1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
- Acto de posesión de la doctora Magda Josefa Méndez Cortés, como Delegada del Ministerio de Educación ante el Consejo Superior.
- 3. Informe del señor rector.
- 4. SFN Presentación informe Presupuestal y Financiero con corte a 30 de junio de 2017.
- **5. VAC** Solicitud de aprobación Documento de Cierre del programa académico *Especialización en Gerencia Social de la Educación.* (201703700039663). Avalado en sesión del Consejo Académico de 14 de diciembre de 2016.
- **6. VAC** Solicitud aprobación Documento Maestro con fines de solicitud de Registro Calificado del Programa académico *Pregrado en Pedagogía*. Tema suspendido en sesión del Consejo Superior del 12 de diciembre de 2016. (201603050010283)
- 7. FED Solicitud de aprobación Año Sabático para el profesor *Guillermo Bustamante Zamudio*, adscrito al Departamento de Posgrado. Avalado en sesión del Consejo Académico del 02 de agosto de 2017. (201703050107273)
- 8. Solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 del 20 de noviembre de 2002 proferido por el Consejo Superior". Aprobado en sesión del 01 de agosto de 2017.
- 9. Proposiciones y Varios
- **9.1 ASPE UPN** Comunicación solicitud de reconocimiento oficialmente de la Asociación de Pensionados de la Universidad Pedagógica Nacional. (201705220089062)
- 9.2 ORI Solicitud de comisión de servicios con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a Ecuador. (201702500153653)
- **9.3 ORI -** Solicitud de comisión de servicios con erogación para el señor Rector **Adolfo León Atehortúa Cruz**, a México. (201702500155723)
- 16. Proposiciones y Varios.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite) 1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. Tiempo: 00:00:00:00:00:2:20

El **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario (art.2, Acuerdo 013 de 2001) para dar inicio a la presente sesión.

El doctor **Helberth Augusto Chocachi González**, Secretario General dejó constancia que la doctora María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación no asiste a la sesión dado que se encuentra atendiendo compromisos laborales y el doctor Ramón Jimeno Santoyo, Representante del Sector Productivo no asiste a la sesión dado que se encuentra fuera del país.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 25

El doctor *Helberth Augusto Choachí González*, Secretario General, indicó que la doctora *Sandra García Jaramillo*, Delegada de la Presidencia, preside el inicio de la sesión de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 035 de 2005 mientras se lleva acabo el acto de posesión de la delegada del Ministerio de Educación Nacional doctora Magda Josefa Méndez Cortés ante el Consejo Superior. Una vez posesionada la doctora Méndez Cortés presidirá la continuidad de la sesión.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el orden del día y autorizó aplazar de la agenda el punto 6 correspondiente a la solicitud de aprobación Documento Maestro con fines de solicitud de Registro Calificado del Programa académico Pregrado en Pedagogía.

 Acto de posesión de la doctora Magda Josefa Méndez Cortés, como Delegada del Ministerio de Educación ante el Consejo Superior. Anexo documento al acta.

Tiempo: 00:02:22-00:08:50

El doctor *Helberth Augusto Choachi González*, Secretario General procedió a la toma de juramento a la doctora Magda Josefa Méndez Cortés, Delegada de la Ministra de Educación Nacional ante el cuerpo colegiado como presidente del Consejo Superior.

La doctora *Magda Josefa Méndez Cortés*, Delegada de la Ministra de Educación Nacional entregó respuesta afirmativa ante la toma de juramento.

Decisión:

El Consejo Superior tomó juramento de la doctora **Magda Josefa Méndez Cortés**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Superior en virtud de lo establecido en el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" y el Acuerdo 035 de 2005 "Por el cual se modifica el Acuerdo 107 de 1993 y se expide el nuevo Estatuto General"

El señor rector Adolfo León Atehortúa Cruz, manifestó un saludo de bienvenida por parte de los miembros del Consejo Superior a la doctora Magda Josefa Méndez Cortés, como Delgada del Ministerio de Educación Nacional.

La doctora Magda Josefa Méndez Cortés, manifestó su agradecimiento por la bienvenida ante el Consejo Superior y la Universidad Pedagógica Nacional como delegada del Ministerio de Educación Nacional.

3. Informe del Rector. Anexo documento al acta

Tiempo: 00:08:52-02:00:59

Se llevó a cabo el informe del señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz

✓ Informe de la presentación del estado presupuestal y financiero de la Universidad Pedagógica Nacional

El doctor **Gustavo Montañez Gómez**, Representante Exrectores de las Universidades Públicas expresó el apoyo al informe presentado por el señor Rector, y manifestó su preocupación por la falta de recursos para las universidades públicas en especial el de la Universidad Pedagógica Nacional.

El profesor **Jorge Enrique Aponte**, Representante suplente de los profesores, manifestó su apoyo a la presentación realizada por el señor Rector y a las acciones que ha venido gestionando durante los últimos años teniendo el déficit que tenía la universidad, y de la misma forma expresó su preocupación por la falta



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 25

de recursos.

La profesora *Isabel Garzón Barragán*, Representante principal de los Profesores resaltó el trabajo del señor rector y resalta la evidencia que la educación para el estado colombiano no es prioridad, y se refiere al programa Ser Pilo Paga, que está desfinanciando a las universidades públicas y llevándose así el capital académico.

Yizeth Amafi Bocanegra, Representante de los Estudiantes, manifestó el apoyo y resalta la labor del señor Rector, y expuso su punto de vista desde la representación a la cual pertenece, dado que algunos beneficios de los estudiantes se ven disminuidos y afectados como son: el servicio en el restaurante y las salidas de campo teniendo en cuenta la falta de recursos. También indicó que se debe manifestar el Consejo Superior por escrito, haciendo una llamando de atención al Ministerio de Educación Nacional y a la Presidencia de la República por la desfinanciación que presentan las Universidades Públicas por ocasión al programa Ser Pilo Paga.

La doctora Sandra García Jaramillo, Delegada de la Presidencia, resalto el liderazgo del señor Rector y así mismo insistió en renovar la comunicación con la delegada del Ministerio de Educación Nacional y así llevar la situación de desfinanciación de la universidad a las instancias del Ministerio de Educación Nacional con el fin de fortalecer uno de los ejes fundamentales en la educación pública.

El profesor *Alfonso Torres Carrillo*, Representante de las Directivas Académicas, manifestó su apoyo y los cambios que ha liderado el ser Rector en la universidad durante se gestión, también ratificó que está de acuerdo con la comunicación dirigida al Ministerio de Educación Nacional para llevar al debate público la problemática que se está viviendo en la Universidad Pedagógica Nacional, lo cual es común en la educación pública en todo su conjunto.

La doctora *Magda Josefa Méndez Cortés*, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, manifestó la importancia de conformar una comisión ocasional para reunirse en conjunto con el Director de Fomento del Ministerio de Educación Nacional con el fin de revisar en detalle las cifras y organizar las estrategias adecuadas teniendo en cuenta las actividades que ha desarrollado el señor rector durante su gestión, dicho resultado que presentó en el informe. Adicionalmente la doctora Magda Josefa reiteró al cuerpo colegiado su posición de ser el canal de comunicación y facilitar todo lo que este a su alcance entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

El doctor *Helberth Augusto Choachí González*, Secretario General, para concluir el tema indicó a los consejeros los compromisos establecidos en la presente sesión y uno de ellos es confirmar la fecha por parte del Ministerio de Educación Nacional para la reunión de la comisión ocasional. Adicionalmente expuso como antecedente la presentación que realizó sobre la financiación de las Universidades públicas a cargo de Javier Chaparro funcionario del Ministerio de Educación Nacional en la sesión del 25 de julio de los corrientes ante el cuerpo colegiado, allí el Consejo Superior solicitó al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la presentación expuesta remitir al cuerpo colegiado un documento con los temas abordados para conocimiento de la comunidad universitaria, con el fin de profundizar en las alternativas de la financiación plena por parte del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad Pedagógica Nacional.

Decisión:

El Consejo Superior avaló el informe del señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz.

El Consejo Superior estableció una comisión ocasional conformada por el señor Rector Adolfo León



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 25

Atehortúa Cruz, el profesor Alfonso Torres Carrillo, Representante de las Directivas Académicas, Jorge Enrique Aponte, Representante suplente de los profesores y Amalfi Yizeth Bocanegra, Representante de los estudiantes para proyectar una comunicación dirigida al Ministerio de Educación Nacional informando la preocupación del cuerpo colegiado respecto a la desfinanciación de los recursos de la Universidad Pedagógica Nacional

El Consejo Superior estableció una comisión ocasional conformada por la doctora Magda Josefa Méndez Cortés, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, la doctora Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia y el señor rector Adolfo León Atehortúa Cruz, para reunirse con el doctor Victor Alejandro Venegas Mendoza, Director de Fomento para la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, con el fin solicitar datos con la información de los recursos distribuidos a la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de analizar las cifras y su comportamiento para establecer estrategias para resolver la financiación de los recursos de la universidad.

4. SFN - Presentación informe Presupuestal y Financiero con corte a 30 de junio de 2017. Anexo documento al acta. Tiempo: 02:01:02-02:40:41

Se llevó a cabo la presentación sobre el informe Presupuestal y Financiero con corte a 30 de junio de 2017.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la Ejecución Presupuestal y los Estados Financieros de la Universidad Pedagógica Nacional a corte 30 de junio de 2017, de conformidad con lo establecido en el literal n) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 — Estatuto General., presentado por la doctora Claudia Patricia Goyeneche Báez, Subdirectora Financiera y Marisol Guerra Leguizamón de Contabilidad.

5. VAC – Solicitud de aprobación Documento de Cierre del programa Tiempo: académico Especialización en Gerencia Social de la Educación. (201703700039663). Avalado en sesión del Consejo Académico de 14 de diciembre de 2016.

Se llevó a cabo la presentación del Documento de Cierre del programa académico Especialización en Gerencia Social de la Educación.

Se indicó que el Documento de Cierre del programa académico Especialización en Gerencia Social de la Educación fue avalado previamente en sesión del Consejo Académico del 14 de diciembre de 2016.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Documento de Cierre del programa académico Especialización en Gerencia Social de la Educación, presentado por el profesor Faustino Peña Rodríguez, Decano de la Facultad de Educación. (201703700039663).

El Consejo Superior sugiere al Decano de la Facultad que el acumulado académico y pedagógico de la Especialización en Gerencia Social de la Educación sea vinculado como una línea al interior de la Maestría en educación.

6. FED – Solicitud de aprobación Año Sabático para el profesor Guillermo Tiempo:
Bustamante Zamudio, adscrito al Departamento de Posgrado. Avalado en 03:00:43-03:02:38 sesión del Consejo Académico del 02 de agosto de 2017. (201703050107273).

Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación del Año Sabático para el profesor Guillermo Bustamante Zamudio, adscrito al Departamento de Posgrado.

La solicitud fue avalada en sesión del 02 de agosto de 2017 por el Consejo Académico.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 25

La solicitud se enmarca en lo establecido en el Acuerdo 052 del 12 de noviembre de 2003 "Por el cual se reglamenta el Año Sabático para los profesores universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional"

Decisión:

El Consejo Superior otorgó el Año Sabático al profesor Guillermo Bustamante Zamudio identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.608.583, docente de tiempo completo en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación, a partir del 1 de febrero de 2018. Conforme a lo preceptuado por el Acuerdo 052 del 12 de noviembre de 2003.

7. Solicitud de comisión de servicios con erogación para el señor Rector Tiempo:
Adolfo León Atehortúa Cruz, a México. (201702500155723) 03:02:50-03:03:25

Se llevó a cabo la consideración de la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la comisión de servicios con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a México.

Se informó que la comisión de servicios es para con el fin de atender la invitación cursada por la unión de Universidades de América Latina y el Caribe- UDUAL para asistir a la firma del convenio del Grupo Piloto del Programa ENLACES, el cual se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2017, en la sede de la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la comisión de servicios al exterior con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a México D.F., México entre los días 24 y 26 de septiembre de 2017. Para el efecto se expidió el Acuerdo 026 de 2017.

8. ORI – Solicitud de comisión de servicios con erogación para el señor Rector Tiempo:
Adolfo León Atehortúa Cruz, a Quito, Ecuador. (201702500153653) 03:03:26-03:04:17

Se llevó a cabo la consideración de la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la comisión de servicios con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a Quito, Ecuador.

Se informó que la comisión de servicios es para atender la invitación cursada por la Universidad Central del Ecuador y la unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL para participar en la VII Asamblea Regional Andina, y asistir a una reunión con directivos de la Universidad Nacional de Educación – UNAE, actividades que se realizaran los días 23 y 24 de octubre de 2017, en Quito, Ecuador.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la comisión de servicios al exterior con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a Quito, Ecuador entre los días 22 y 24 de octubre de 2017. Para el efecto se expidió el Acuerdo 027 de 2017

9. ASPE – UPN Comunicación solicitud de reconocimiento oficialmente de la Asociación de Pensionados de la Universidad Pedagógica Nacional. (201705220089062)

Se llevó a cabo la presentación de la comunicación de la Asociación de Pensionados UPN "ASPE – UPN" respecto a la solicitud de reconocimiento oficialmente de la Asociación de Pensionados de la Universidad Pedagógica Nacional.

Decisión:



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 25

El Consejo Superior, da traslado de la solicitud de reconocimiento de la asociación de pensionados a la administración de la Universidad Pedagógica Nacional para su atención, por no ser competencia del cuerpo colegiado.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo punto: 2. Acto de posesión de la doctora Magda Josefa Méndez Cortés



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 1 7953

0 8 SEP 2017

Por la cual se hace una delegación

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales, y de conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la Doctora MAGDA JOSEFA MÉNDEZ CORTÉS, identificada con cédula de ciudanla No. 52.719.241 Subdirectora de Inspección y Vigilancia encargada como Directora de Calidad para la Educación Superior, la representación de la Ministra de Educación Nacional, ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

0 8 SEP 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR

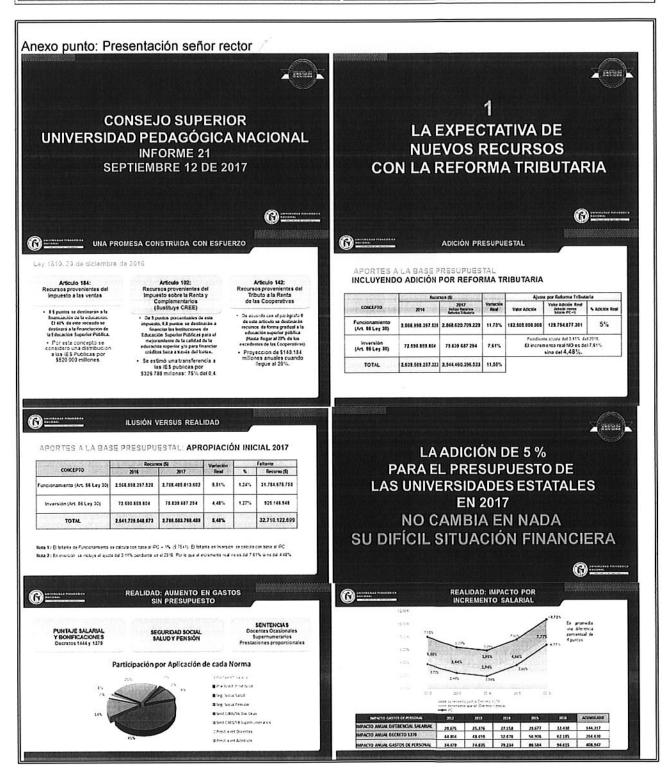
Proyectó: Greta Galindo 99 Aprobó: Liliana María Zapata Bustamante - Secretaria General O^V



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 8 de 25

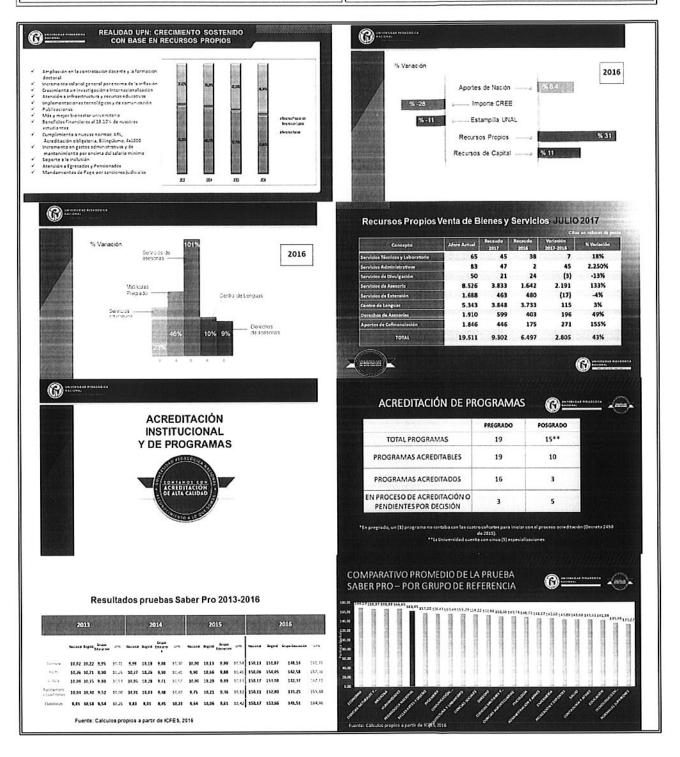




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 9 de 25

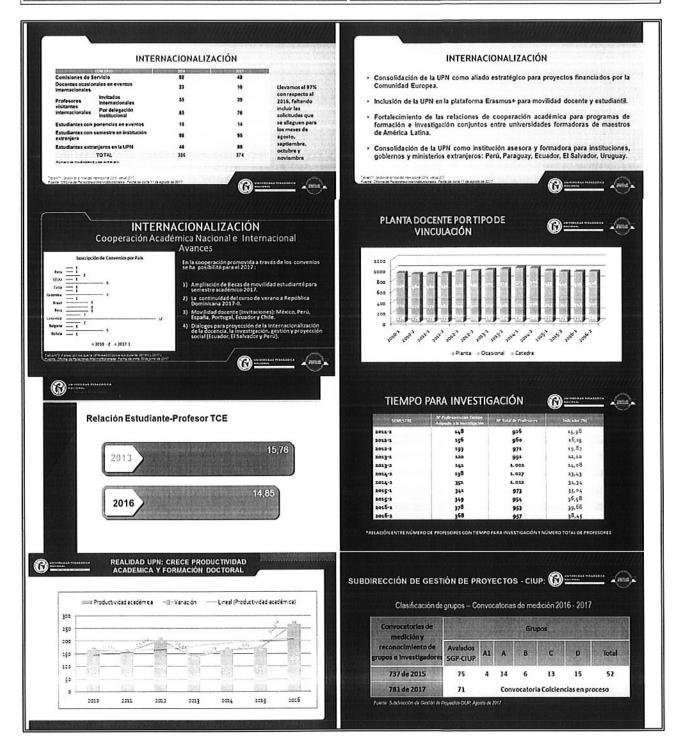




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

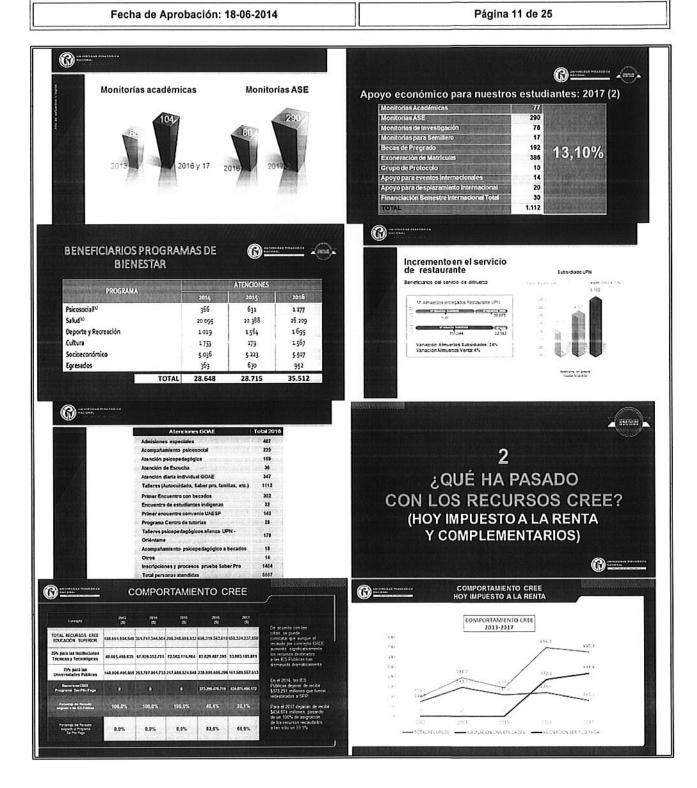
Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 10 de 25





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02





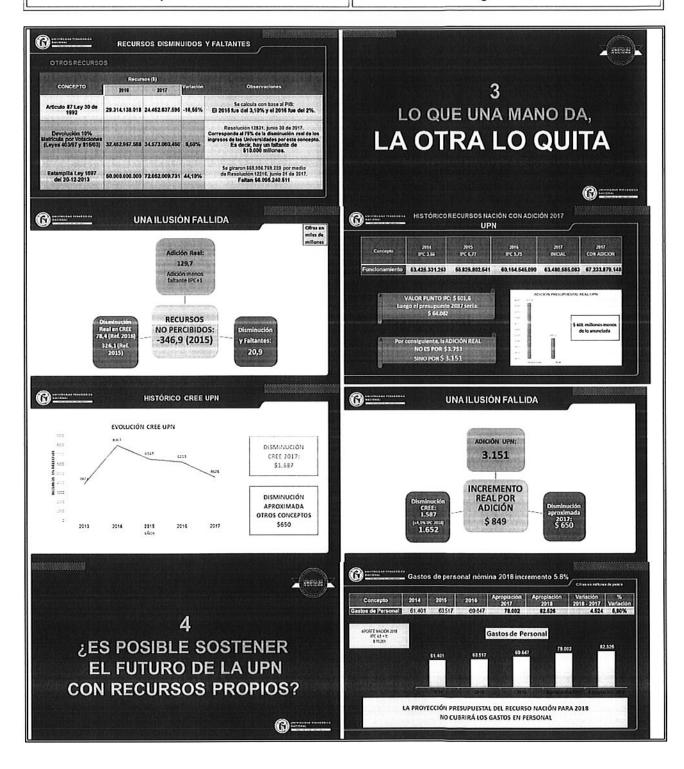
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 25





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 25

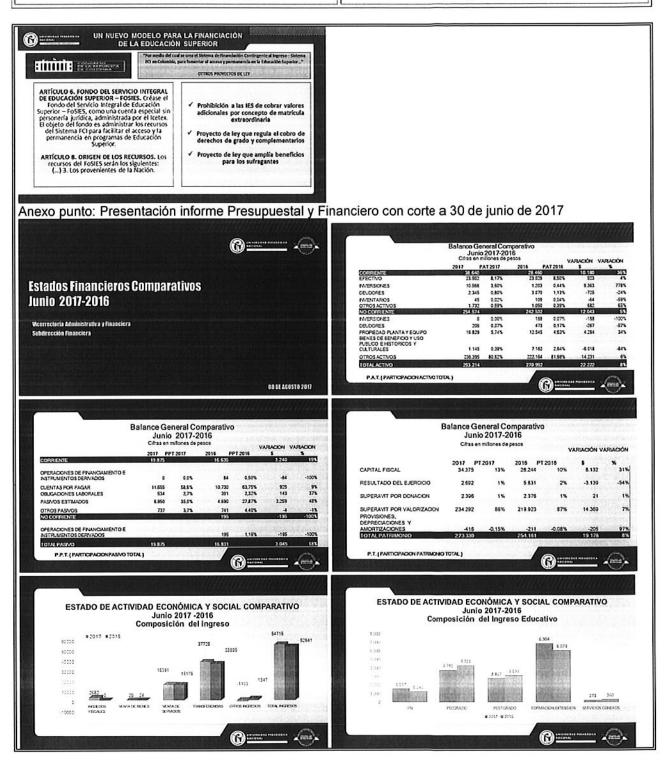




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 14 de 25

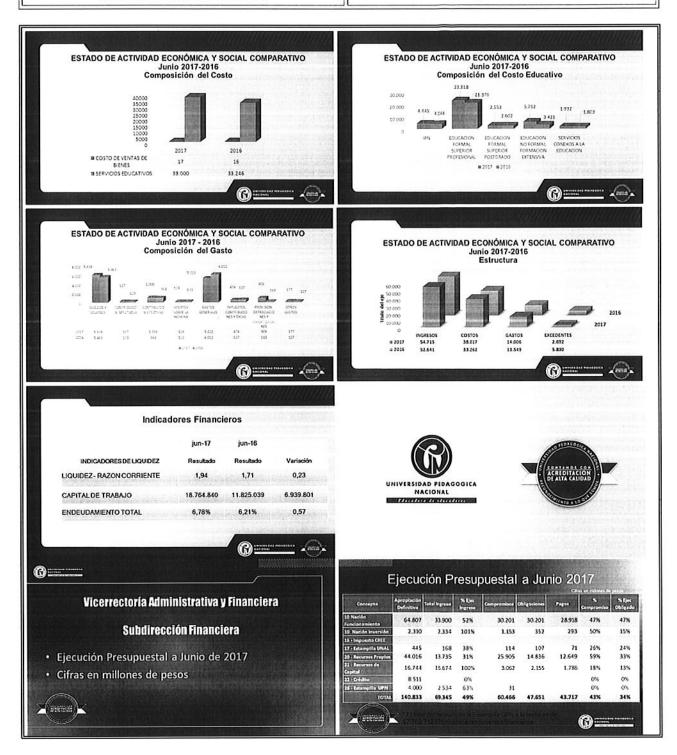




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 15 de 25



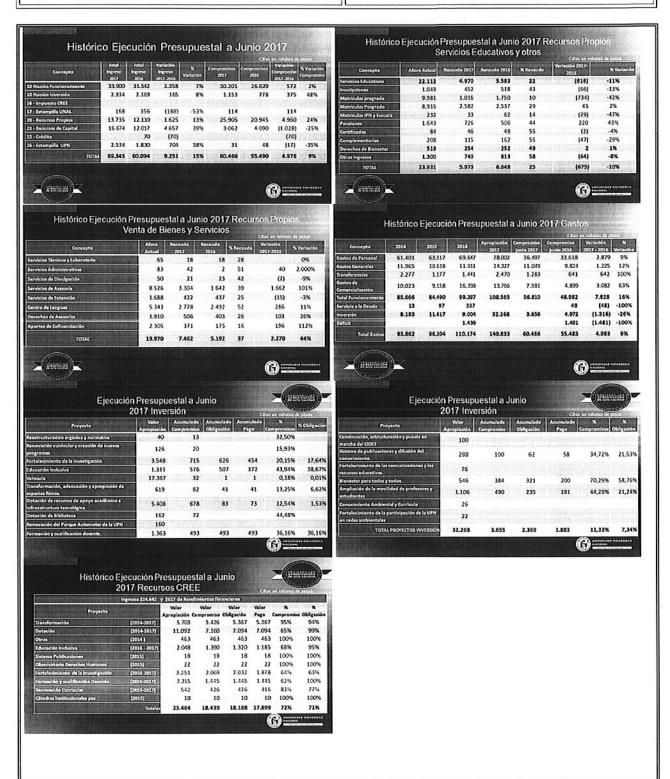


ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 25

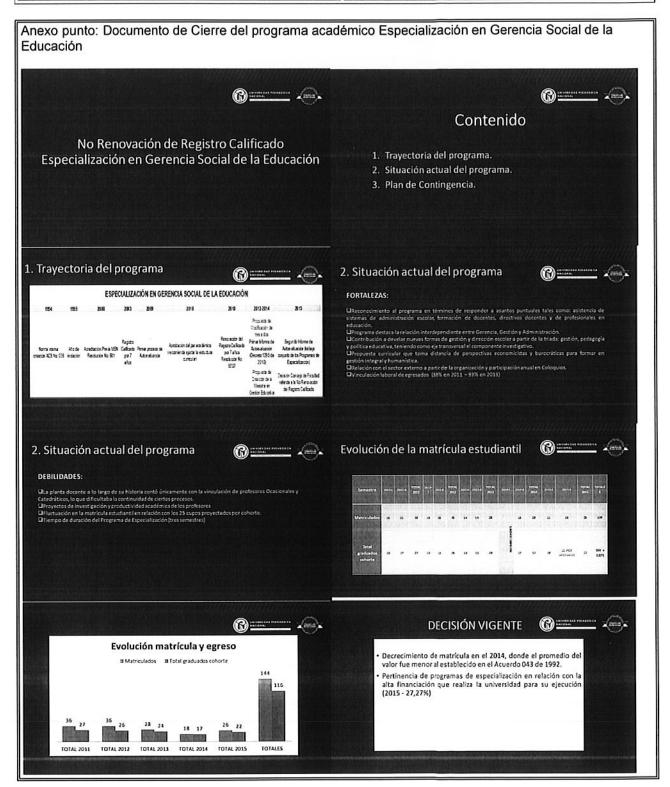




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 17 de 25

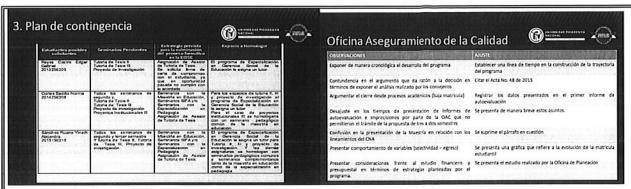




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 18 de 25



Anexo punto: Año Sabático para el profesor Guillermo Bustamante Zamudio



UNIVERSIDAD PEDAGOGIO PARCIONAL SECRETARIA GENERAL.

2 3 IUN. 2017
HORA 2'-18 FOLIOS 22
RECIBO SUGNE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED - 305

FECHA: Viernes, 23 de Junio de 2017

PARA: Doctor HELBERT CHOACHI

Secretario General

ASUNTO: Solicitud Año Sabático

Cordial saludo.

Para ser presentado en Consejo Académico, remito solicitud de año sabático del profesor Guillermo Bustamante (profesor de Planta del Departamento de Posgrados), solicitud que fue avalada por el Consejo de Facultad en sesión del 08 de junio de 2017, Acta 26.

El concepto favorable de esta solicitud corresponde en primer lugar a que el docente durante su vinculación como docente en la UPN no ha hecho uso del año sabático; al mismo tiempo que su propuesta se considera importante para actualizar conocimientos y saberes alrededor de la Filosofía de la Educación, la cual se fundamenta en sus trabajos desarrollados la Maestría en Educación, en el Doctorado Interinstitucional de Educación y en el programa de Filosofía y que sin duda aportará en los procesos de renovación y autoevaluación que se realizan en estos programas de la Universidad.

Así mismo, se destacan las consideraciones expuestas por el Departamento de Posgrados, en cuanto a su participación durante más de 20 años en actividades culturales, investigador permanente del Centro de Investigaciones CIUP, profesor transversal en los programas de pregrado, posgrado y doctorado de la Universidad, entre otras.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 25



Para efectos de su presentación ante este Consejo, remito los siguientes documentos atendiendo el Acuerdo 052 de 2003:

- · Solicitud de año sabático del docente
- · Propuesta académica a desarrollar durante su año sabático
- Evaluación docente del Primer semestre de 2010 hasta el segundo semestre de 2016
- · Concepto del Departamento de Posgrado
- Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Oficina de Control Disciplinario
- Solicitud de Concepto de viabilidad financiera del año sabático, expedido por la Oficina de Desarrollo y Planeación (atendiendo que el CDP no se genera hasta que se oficialice el otorgamiento de año sabático).

Agradezco su gestión.

SANDRA GUIDO GUEVARA Decana (E) Facultad de Educación

Anexos: 21 folios

Elaboró: l'iviana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 23-06-2017 No. de Radicado: 201703050107273'



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 20 de 25

Bogotá, 22 de mayo de 2017



Señor
Faustino Peña Rodríguez
Decano (E)
Consejo de Facultad
Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional

Le ofrezco un cordial saludo. Me dirijo a usted para solicitar que se dé inicio al trámite de evaluación de proyecto académico para que se me confiera mi derecho al Año sabático. Éste tiene como objetivo desarrollar una investigación sobre filosofía de la educación, que es un tema que he venido trabajando desde la fundación de la Licenciatura en Filosofía de la Educación, en la Maestría en educación y en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

Esta investigación tendrá como resultado un libro titulado —tentativamente—
"Actualidad de la filosofía de la educación".

A continuación, anexo la propuesta.

En espera de respuesta, atentamente,

Guillermo Bustamante Zamudio Profesor Titular Universidad Pedagógica Nacional

ir + .16.608. 583 fel: 2214138



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 25

Propuesta académica de investigación para solicitud del otorgamiento del Año sabático

Profesor: Guillermo Bustamante Zamudio Universidad Pedagógica Nacional

Libro Filosofía de la educación

Desde la fundación de la Licenciatura en Filosofía (2007) y desde que ejerzo mi práctica pedagógica en la Maestría en Educación y en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, he estado en función de consolidar la línea de investigación en torno a la filosofía de la educación. A partir de esto he desarrollado proyectos de investigación avalados por el Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, he publicado libros y artículos de investigación, he impartido seminarios en la Maestría y en el Doctorado y desde la fundación de la Licenciatura en Filosofía he estado a cargo del curso y el seminario de filosofía de la educación.

Algunos de los resultados de mis investigaciones se encuentran expuestos en El Menón de Platón y los efectos de formación (2017); Carl Gustav Jung y la educación (2017); ¿Qué tanto le debe Freud a Brentano? (2016); Sobre el concepto de campo en Bourdieu (2016); Pedagogía de Kant: ¿una filosofía de la educación? (2012); Competencia lingüística y educación (2010); Investigación, psicoanálisis, educación. Parte I: posición metodológica y epistemológica (2009); Investigación, psicoanálisis, educación. Parte II: avance de investigación: Freud, la educación, el psicoanálisis (2009); La educación y la época de la evaluación: entre necesidad y contingencia (2009); Competencias en los campos educativo y de estudios sobre el lenguaje (2005); y Lengua escrita y formación universitaria (2004).

A partir de estas investigaciones previas, he tratado de responder cómo desde elementos filosóficos se puede reflexionar sobre temas propios de la investigación educativa y pedagógica; estos temas van desde reflexiones sobre el deseo, el lenguaje, la pedagogía y la teoría de campo. Son tópicos que permiten pensar los procesos formativos y



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 22 de 25

traen a discusión conceptos como competencia, evaluación y formación universitaria en aras de proponer nuevos planos de enunciación para los mismos que vayan más allá de un discurso que abandera solamente la rentabilidad económica de la educación.

Con base en lo investigado en referencias mencionadas, es necesario profundizar en los resultados arrojados por estas investigaciones previas y llevar a cabo mi propuesta de filosofía de la educación. Es necesario desarrollar un producto que dé cuenta de los principales elementos conceptuales de la filosofía de la educación y por ello escribiré un libro que aborde la reflexión filosófica sobre la formación, la enseñanza y la pedagogía a partir de la noción de limite.

La pregunta que quiero responder en el libro es: ¿cómo el limite permite reflexionar sobre los procesos formativos y profundizar sobre el enlace que hay entre filosofía y pedagogía?

En la investigación se cruzan temas fronterizos que merecen desarrollo, como el lenguaje, la autonomía, la enseñanza, la subjetividad, el saber y la epistemología.

Anexo punto: Comisión de servicios con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a México



RECTORÍA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES MEMORANDO

ORI-250

FECHA:

Lunes, 11 de Septiembre de 2017

PARA:

Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

ASUNTO: Solicitud de Comisión de servicios al exterior con erogación

Me permito poner a consideración de los honorables miembros del Consejo Superior la invitación cursada al señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe-UDUAL para asistir a la firma del convenio del Grupo Piloto del Programa ENLACES el cual se realizará el día 25 de septiembre de 2017, en la sede de la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) es una iniciativa que surgió en la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008, en Cartagena de Indias, Colombia, que invita a construir un espacio común de integración latinoamericana a través de la Educación Superior, que forme parte de la agenda de los goblernos y organismos multilaterales de la región.

A partir de los postulados de la CRES 2008, el ENLACES busca mejorar la compatibilidad entre modalidades y sistemas de registro, integrando la diversidad institucional y cultural; reconocer estudios, diplomas y títulos a partir de accuerdos multilaterales entre universidades participantes; promover la movilidad de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo; desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales, que estandarice la calidad de programas docentes y de investigación pupulsar proyectos conjuntos de investigación y constituir des regionales de investigación y docencla universitarias y pluridisciplinarias, entre acciones fundamentales de pertinencia social.

De allí que la asistencia del doctor Atehortúa, permitirá fortalecer las relaciones de cooperación entre las instituciones participantes.

Por lo anterior, comedidamente solicito que se le autorice una comisión de servicios al exterior con erogación, entre el 24 y el 26 de septiembre de 2017, así como el apoyo por concepto de pasajes aéreos, el cual se cubrirá con cargo al Contrato de Suministro de pasajes aéreos que se encuentre vigente en la Universidad, y el pago de los viáticos correspondientes.

Agradezco su gentil colaboración.

Hasta una nueva ocasión

LOLA CONSTANZA MELO SALCEDO
Jefe

Anexo, Lo anunciado Elaboró: ORVAdriana A Al contestar por favor cite estos datos: Fecha de Radicado: 11-09-2017 No. de Radicado: 201702500155723*



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 23 de 25

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Nil. 899.999.124

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Presupuesto REC

COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

Certificado No

1725

Fecha

12 de septiembre de 2017

Total

\$ 4.720.000,00

Liquidación de comisión No. de vigencia 2017

Solicitante Objeto

SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AVILA

LIQUIDACIÓN VIÁTICOS PARA ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ QUIEN SE DESPLAZARÁ A LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DEL 24 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CON EL FIN DE ATENDER LA INVITACIÓN CURSADA POR LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UDUAL, PARA ASISTIR A LA FIRMA DEL CONVENIO DEL GRUPO PILOTO DEL PROGRAMA "ENLACES", EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO D.F., SEGÚN MEMORANDO 201702500155133.

2. 5 DÍAS DE VIÁTICOS: 2.5 X US\$640 = US\$1.600 X \$2.950 = \$4.720.000 EL DÓLAR SE PROYECTA A UNA TRM DE \$2.950

NOTA: SE LIQUIDA CON UNA ASIGNACIÓN DE \$14.155.433.

LOS PASAJES AÉREOS SE SUMINISTRARÁN CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 646 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SUSCRITO CON MAYATUR S.A.S, AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2700 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 y No. 4 DEL 10 DE ENERO DE 2017.

AFECTACION PRESUPUESTAL VALOR CONCEPTO RUBRO RECURSO Sección 0102 VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA \$4.720.000,00 \$4,720,000,00 20.01 ADA Viáticos y gastos de viaje

APROBADO - 12 de septiembre de 2017

Despacho de la Subdirección Financiera

Página 1 de 1

SIZFI

Elaboró: YMPALENCIAP



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 25	

Anexo punto: Comisión de servicios con erogación para el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz, a Quito, Ecuador.



RECTORÍA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES MEMORANDO

ORI-250

FECHA:

Miercoles, 06 de Septiembre de 2017

PARA:

Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

ASUNTO:

Solicitud comisión de servicios al exterior con erogación señor Rector

Me permito poner a consideración de los honorables miembros del Consejo Superior la invitación cursada al señor Rector Adolfo León Alehortúa Cruz, por la Universidad Central del Ecuador y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe- UDUAL para participar en la VII Asamblea Regional Andina, y asistir a una reunión con directivos de la Universidad Nacional de Educación – UNAE, actividades que realizará los días 23 y 24 de octubre de 2017, en Quito, Ecuador.

La UPN es miembro desde 1983 de la UDUAL, entidad creada para promover el mejoramiento de las universidades de América Latina y el Caribe y salvaguardar su autonomía. Por ello, propone la implantación y el fortalecimiento de los principios universitarios de libertad de cátedra e investigación por todas las instituciones de la región

La participación de los señores Rectores en esta Asamblea Regional es de suma importancia para la construcción de una agenda de trabajo regional, a partir de las reflexiones, necesidades y prioridades de cada una de las instituciones de educación superior que asistirán, que responda a las necesidades y coadyuve al desarrollo de cada institución miembro.

Por otra parte esta VII Asamblea será parte del proceso que desarrolla la UDUAL para aportar en la discusión sobre los retos que enfrenta la educación superior en América Latina, su internacionalización, compromiso social, identidad cultural y la posición de las universidades de cara a la Conferencia Regional sobre Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES 2018) que se realizará en la Universidad Nacional de Córdoba los días 13 y 14 de junio de 2018 con motivo de los 100 Años de la Reforma Universitaria de Córdoba.

De allí que la asistencia del doctor Atehortúa, posibilitará entre otros, acuerdos horizontales de cooperación encaminados a fortalecer procesos de internacionalización como son: movilidad, la educación en línea, la red de investigación, proyectos conjuntos, aspectos que contribuyen a garantizar una educación universitaria de calidad.

Por lo anterior, comedidamente solicito que se le autorice una comisión de servicios al exterior con erogación, entre el 22 y el 24 de octubre de 2017, así como el apoyo por concepto de pasajes aéreos, el cual se cubrirá con cargo al Contrato de Suministro de pasajes aéreos que se encuentre vigente en la Universidad, y el pago de los viáticos correspondientes.

Agradezco su gentil colaboración.

Hasta una nueva ocasión.

LOLA CONSTANZA MELO SALCEDO

Jete

Anexo. Lo anunciado Elaboró: ORI/Adéana A Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 06-09-2017 No. de Radicado: '201702500153653'



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Página 25 de 25 Fecha de Aprobación: 18-06-2014

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Nit. 899.999.124

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Presupuesto VAD

COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

Certificado No

Total

8 de septiembre de 2017 \$,3,245,000,00

Liquidación de comisión No. de vigencia 2017 Solicitante SANDRA PATRICIA RODRIGUE

Objeto

comision no. de vigencia 2017

SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AVILA

LIQUIDACIÓN VIÁTICOS PARA ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ QUIEN SE DESPLAZARÁ A LA
CIUDAD DE QUITO; ECUADOR, DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL FIN DE ATENDER LA
INVITACIÓN CURSADA POR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA UNIÓN DE
UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UDUAL, PARA PARTICIPAR EN LA VII
ASAMBLEA REGIONAL ANDINA Y ASISTIR A UNA REUNIÓN CON DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE, SEGÜN MEMORANDO 201702500153593

2. 5 DIAS DE VIÁTICOS: 2.5 X US\$440 = US\$1.100X \$2.950 = \$3.245.000 EL DÓLAR SE PROYECTA A UNA TRM DE \$2.950

NOTA: SE LIQUIDA CON UNA ASIGNACIÓN DE \$14.155.433.

LOS PASAJES AÉREOS SE SUMINISTRARÁN CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 646 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SUSCRITO CON MAYATUR S.A.S., AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2700 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 y No. 4 DEL 10 DE ENERO DE 2017.

AFECTACION PRESUPUESTAL RUBRO RECURSO

CONCEPTO

Sección 0102 VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
5 20 01 ADA Visiticos y gastos de viaje

\$3,245,000,00 \$3,245,000,00



APROBADO - 8 de septiembre de 2017

SIZFI

Página 1 de 1

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)		

10. Firmas:	
PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
- Regotendebelis	
Nombre: Magda Josefa Méndez Cortés	Nombre: Helberth Augusto Choachi González